

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y
DEL SAN JORGE- CVS

RESOLUCION N°

2 4 5 0 7

FECHA:

22 MAR 2018

“POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION 2 – 3362 DE 19 DE MAYO DE 2017, SE ABRE UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA DE CARÁCTER AMBIENTAL Y SE FORMULAN UNOS CARGOS”

EL DIRECTOR GENERAL (E) DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, CVS, EN USO DE SUS EL FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y,

CONSIDERANDO

Que la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS en cumplimiento del Artículo 31, Numeral 12, de la Ley 99 de 1993, realiza funciones de control, seguimiento y evaluación ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y demás recursos naturales renovables existentes en el Departamento de Córdoba.

Con el ánimo de fortalecer la gestión ambiental y en especial nuestro ejercicio como máxima autoridad ambiental en el Departamento de Córdoba, en la CAR-CVS contemplamos como prioridad la Optimización de los procesos operativos de control, evaluación y seguimiento ambiental. En el ejercicio de estas actividades, profesionales adscritos a la Subdirección de Gestión Ambiental el día 24 de Marzo de 2017, realizaron visita de seguimiento y control a estructura de Cerramiento construida presuntamente en el área de Ciénaga en el Municipio de Chimá.

Como resultado de la mencionada visita, se rindió el informe de visita ULP No. 2017 - 055 de fecha 27 de Marzo del 2017, que fue puesto en conocimiento de la oficina jurídica ambiental de esta corporación mediante nota interna recibida el día 17 de Abril de 2017, dicho informe procedió a emitir las siguientes consideraciones y observaciones de campo:

“ACTIVIDADES REALIZADAS

La visita fue realizada el 24 de marzo del 2017, por parte de profesional adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental de la CAR-CVS, en acompañamiento de Pablo Villadiego, Inspector de Policía Municipal, integrantes del Grupo de Protección Ambiental y Ecológica MEMOT de la Policía Municipal y habitantes de la zona.

Teniendo en cuenta la estructura de cerramiento detallada en terreno por parte de los acompañantes, se procede a realizar la georeferenciación por medio de GPS marca Garmin, con el fin de verificar la ubicación en área de ciénaga y de los usos o actividades permitidas.

La estructura de cerramiento está compuesta por estibas de madera, la cual es extraída directamente de la arborización de la zona, cerradas con alambre de púas y cerramiento eléctrico. ✓